

FedExpa

Federación Extremeña de Patinaje

Reglamento Técnico Patinaje Artístico Temporada 2021

INDICE

1. TASAS FEDERATIVAS
2. CALENDARIO DE COMPETICIONES 2021
3. NIVELES DE INICIACION:
 - A. Individuales
 - B. Parejas de Danza y Solo Danza
 - C. Parejas de Artístico
 - D. Grupos Show
4. CATEGORIA DEBUTANTES
5. CATEGORÍA BENJAMÍN
6. CAMPEONATO DE EXTREMADURA
7. TROFEO DIPUTACION DE BADAJOZ
8. NORMAS GENERALES.

1.- TASAS FEDERATIVAS TEMPORADA 2021

1. INSCRIPCIONES CLUBES / TEMPORADA

Todas las modalidades

40 €

2. LICENCIAS DEPORTISTAS, ENTRENADORES Y DELEGADOS

TIPO DE LICENCIA	IMPORTE		
	MUTUALIDAD	AFILIACION	TOTAL
Deportistas nacidos en 2008 y posterior	25,00 €	15,00 €	40 €
Deportistas nacidos en 2007 y anterior	35,00 €	10,00 €	45 €
Técnicos	15,00 €	30,00 €	45 €
Delegados/as	15,00 €	30,00 €	45 €
Jueces / Arbitros	15,00 €	30,00 €	45 €
Segunda y sucesivas Licencias para un mismo Afiliado misma temporada	0 €	15 €	15 €

- Estas serán las cuotas a liquidar en esta FEXPA; los patinadores o clubes que intervengan en Campeonatos de España deberán liquidar a la Federación Española de Patinaje la cuota que en su momento dicte dicha Federación.
- Las cuotas tendrán que hacerse efectivas en el momento de presentar las fichas debidamente cumplimentadas por el club en la Federación Extremeña.
- Los deportistas que se federan en esta federación deberán presentar obligatoriamente copia del DNI.

CUADRO DE CATEGORÍAS POR EDAD INDIVIDUAL MASCULINO Y FEMENINO (CATEGORÍAS NACIONALES Y AUTONÓMICA)

Temporada	SENIOR	JUNIOR	JUVENIL	CADETE	INFANTIL	ALEVIN	BENJAMIN
2021	2002 y anteriores	2003 2004	2005	2006 2007	2008 2009	2010 2011	2012 y posteriores
	19 años o más	17-18 años	16 años	14-15 años	12-13 años	10-11 años	9 años o menos

2.- CALENDARIO DE COMPETICIONES 2021

DIA	MES	COMPETICION	SEDE (*)
27	MARZO	1ª PRUEBA NIVELES D, C Y CERTIFICADO	ALMENDRALEJO
17	ABRIL	2ª PRUEBA NIVELES B, A Y CERTIFICADO	VALVERDE DE LEGANÉS
29	MAYO	3ª PRUEBA NIVELES D, C, B, A Y CERTIFICADO	PUEBLA DE LA CALZADA
12	JUNIO	CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE PATINAJE ARTÍSTICO	MÉRIDA
9	OCTUBRE	4ª PRUEBA NIVELES D, C, B, A Y CERTIFICADO	JEREZ DE LOS CABALLEROS
4	DICIEMBRE	TROFEO DIPUTACIÓN DE BADAJOZ	JEREZ DE LOS CABALLEROS
12	DICIEMBRE	TROFEO DIPUTACION DE CÁCERES	CÁCERES

(*) Para designar las sedes de las pruebas oficiales de esta federación se exigirá que la instalación deportiva posea como mínimo los siguientes requisitos:

- Superficie lisa, dura y apta para la práctica del patinaje. En caso de dudas se comprobará este requisito "in situ" por personal de esta federación.
- Vestuarios para los/as patinadores/as.
- Aseos públicos.
- Graderío o zona acotada de asientos para acompañantes.

3.- NIVELES DE INICIACIÓN

BENJAMIN	LIBRE	Nivel D	Nivel C	Nivel B			Benjamín Autonómico Libre
ALEVÍN	LIBRE	Nivel D	Nivel C	Nivel B	Nivel A	Aptitud	Alevín Nacional Libre
INFANTIL	LIBRE	Nivel D	Nivel C	Nivel B	Nivel A	Aptitud	Infantil Nacional Libre
CADETE A SENIOR	LIBRE	Nivel D	Nivel C	Nivel B	Nivel A	Aptitud	Categoría Nacional Libre

NORMAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DE LAS PRUEBAS DE INICIACIÓN TEMPORADA 2021

1. En todos los niveles la participación es opcional, pudiendo inscribirse en varios niveles para el mismo día de las pruebas.
2. Es obligatorio superar un nivel para pasar al siguiente.
3. Para las pruebas oficiales de esta federación el/la patinador/a deberá poseer OBLIGATORIAMENTE licencia expedida por esta Federación.
4. Se cobrará una cuota de inscripción **por patinador** de **10 euros**, que se empleará en el pago de los jueces de la prueba.
5. El plazo de inscripción para las pruebas finalizará 10 días naturales antes de su celebración. No se admitirá ninguna hoja de inscripción pasado ese plazo, por lo que los clubes deberán atender a las fechas que se ponen en el calendario de competiciones.
6. El último día para dar de baja o modificar la inscripción es el miércoles de la semana de la prueba. En el caso que desde el jueves hasta el día de la prueba se den de baja patinadores/as de un club, la federación **no devolverá cuotas de inscripción por dichos patinadores**
7. La cantidad a abonar por los clubes se basará en la inscripción que hubieran realizado en el plazo estipulado y deberá hacerse efectiva mediante transferencia bancaria al número de cuenta de esta federación: **ES84-0078-0049-67-4010004897**.

8. Las inscripciones deberán realizarse a través de la aplicación que se habilitará para cadauna de las pruebas en la web de esta federación: www.fedexpa.es
9. La justificación del abono de la cuota de inscripción deberá adjuntarse en el formulario de inscripción online.
10. No se permitirá participar a los patinadores cuyo nombre no figure en la inscripción efectuada a través de la web de esta federación.
11. Las tarifas por arbitraje de los jueces durante la temporada 2021 serán las siguientes: Juez-

árbitro, jueces:

70 euros por media jornada
120 euros por jornada completa

En cada prueba la FEDEXPA enviará a tres jueces (uno de los cuales actuará como juez- árbitro) como mínimo. Los clubes podrán solicitar jurados con mayor número de jueces si lo desean, corriendo con los gastos de ese número de jueces superior al estipulado por la FEDEXPA.

NOTA: Los precios anteriores son por cada juez. Por media jornada se entiende un máximo de 5 horas de competición y por jornada completa hasta 10 horas de competición.

12. En cualquier competición de figuras obligatorias en **Iniciación** será obligatorio su ejecución sin frenos.
13. En toda figura obligatoria no indiferenciada en pie derecho y pie izquierdo, se considerará obligatorio comenzarla con pie derecho. Se realizarán dos ejecuciones.
14. El tiempo de calentamiento en las pruebas de iniciación, patinaje libre, los grupos de calentamiento serán por niveles y previo a la ejecución de la prueba durante 5 minutos.
15. Durante los entrenamientos de Libre no se permite la entrada a ningún entrenador. SOLO pueden permanecer en pista los patinadores que hayan sido llamados para entrenar durante la competición.
16. **MÚSICAS PARA LOS PROGRAMAS:** Las músicas deberán enviarse a la Federación (mediante Dropbox) antes de celebrarse cada prueba, al correo electrónico eventos@fedexpa.es. Se recomienda portar el día de la prueba la música en un pendrive en caso de existencia de fallos a la hora de la descarga desde Dropbox.
17. PARA TODOS LOS NIVELES, D, C, B, A Y CERTIFICADO DE APTITUD ESTÁ PERMITIDA LA MÚSICA VOCAL.
18. La FEDEXPA emitirá un certificado para aquellos/as patinadores/as que hayan superado el nivel o niveles por los que se presenten. Éste certificado se entregará justo a la finalización de la prueba ejecutada. En el caso de que, por fuerza mayor, no pueda entregarse a la finalización de la prueba, será remitido al domicilio social del club.

PRUEBAS DE INICIACION SOLICITADAS POR CLUBES

1. Cualquier club o clubes federados por esta FEDEXPA podrá solicitar **UNA** prueba de iniciación durante la Temporada 2021.
2. La solicitud se efectuará por escrito remitido a esta FEDEXPA, debidamente firmado y sellado por el club o clubes solicitantes, y deberá tener entrada en esta FEDEXPA un mes antes de la fecha propuesta para la celebración de la prueba solicitada. En dicha solicitud se deberá indicar la fecha propuesta de celebración de la prueba, localidad y dirección de la instalación deportiva donde se desarrollará.
3. Este tipo de pruebas tendrán la consideración de prueba oficial FEDEXPA, para lo cual se aplicarán los requerimientos establecidos las normas generales anteriores, **a excepción de los puntos 4 y 7.**
4. El club o clubes solicitantes correrá/n con los gastos de los jueces, entendiéndose como tales las tarifas por arbitraje, desplazamientos, dietas y alojamiento a los que hubiera lugar. El importe de estos gastos se abonará a los jueces antes de la celebración de las pruebas.
5. Los jueces serán designados por la FEDEXPA.
6. La autorización para la realización de las pruebas de iniciación a solicitud de un club o clubes estará supedita a la disponibilidad de los jueces para las mismas. En el caso de no poder realizarse para la fecha propuesta se comunicará por esta FEDEXPA al/los solicitante/s, quien deberá proponer otra fecha alternativa o desistir en su petición.
7. **IMPORTANTE:** Recibida la solicitud de realización de la prueba por esta FEDEXPA, y siendo como es de carácter oficial, se pondrá en conocimiento del resto de clubes afiliados, los cuales, en el plazo de **SIETE DIAS NATURALES** desde la comunicación efectuada por esta FEDEXPA, deberán confirmar la participación o no.
8. Se deberá cumplir con todo lo estipulado en las normas generales de funcionamiento relativo a las inscripciones de patinadores/as para las pruebas.

PRUEBAS DE INICIACION:

A.- INDIVIDUALES

INTEGRATIVOS LIBRE

NIVEL "D" - LIBRE

- Ocho cruzado hacia adelante.
- Patada a la luna
- Camel adelante en línea recta paralelo al eje longitudinal de la pista
- Basic Two Foot Spin (mínimo 2 vueltas) Duración: 1

minuto y 30 segundos (+/- 10 SEGUNDOS).

Se podrá repetir un integrativo fallado. Si es necesario repetir un integrativo, se realizará dentro de la música.

NIVEL	HABILIDADES DEL PATINAJE	TRANSICIONES	PERFORMANCE	COREOGRAFÍA
INICIACIÓN D	- CRUZADOS BIEN EJECUTADOS - LIGERA INCLINACIÓN HACIA EL INTERIOR DEL CÍRCULO (CUANDO HABLAMOS DE INCLINACIÓN NOS REFERIMOS QUE EL CUERPO ESTE SOBRE EL MISMO APOYO, ES DECIR CADERA- HOMBROS HACIA EL INTERIOR EN RELACION AL CRUZADO - LIGERA FLEXIÓN - POSICIÓN CORRECTA	- ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS ELEMENTOS BIEN EJECUTADOS		- ALGUN MOVIMIENTO CON LA MÚSICA

Pasan al nivel C de libre: Todos los patinadores que superen el APTO por mayoría de jueces.

APTO: **TARJETA VERDE** NO APTO: **TARJETA ROJA**

NIVEL "C" - LIBRE

- Salchow: se ejecutará con una rotación máxima sobre el freno de un 1/4 de giro.
- Ocho cruzado hacia adelante
- Ocho cruzado hacia atrás.
- Camel adelante con cambio de filo
- Basic Two Foot Spin (mínimo 3 vueltas)
- Waltz Jump con entrada Mohawk:
 - Se tiene que comenzar de posición parado/a
 - Se ejecuta comenzando en un lado de la pista y acabar en el lado opuesto de la misma, tendrá que cubrir (3/4) de la pista.
 - Tienen que contener como mínimo: 1 Swing, 1 Roll, 1 Chasses, 1 Flatestirado o flexionado.

Duración: 2 minutos y 15 segundos (+/- 10 SEGUNDOS)

Se podrá repetir dos integrativos diferentes fallados. Si es necesario repetir se realizará **dentro** de la música.

NIVEL	HABILIDADES DEL PATINAJE	TRANSICIONES	PERFORMANCE	COREOGRAFÍA
INICIACIÓN C	- CRUZADOS BIEN EJECUTADOS - LIGERA INCLINACIÓN HACIA EL INTERIOR DEL CÍRCULO - LIGERA FLEXIÓN - POSICIÓN CORRECTA - PASOS BIEN EJECUTADOS	- ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS ELEMENTOS BIEN EJECUTADOS	- ALGUN MOVIMIENTO DE FLEXIBILIDAD - PEQUEÑOS MOVIMIENTOS QUE MUESTREN EL TRABAJO DE LAS HABILIDADES TEATRALES	- ALGUN MOVIMIENTO CON LA MÚSICA

Pasan al nivel B de libre: Todos/as los/as patinadores/as que superen el APTO por mayoría de jueces.

APTO: **TARJETA VERDE** NO APTO: **TARJETA ROJA**

NIVEL "B" - LIBRE

- Toe Loop (Debe ejecutarse en el ancho de la pista)
 - Tiene que estar correctamente ejecutado, sin girar más de un cuarto de rotación: el freno, el hombro izquierdo y el brazo izquierdo
- Loop (Debe ejecutarse en el ancho de la pista)
 - Tiene que estar correctamente ejecutado: la posición en el aire, la pierna izquierda debe estar cruzada por delante.
- Upright Backward Inside Spin (con entrada o sin arrastrar pierna libre) mínimo 3 vueltas
 - no está permitido realizar un tres de entrada: se tiene que realizar correctamente el cambio de filo de exterior a interior.
- Camel atrás con cambio de filo.
- Waltz Turns: pie izquierdo mínimo 2 vueltas y se patinará en curva.
 - Tres en posición "END"+ PROGRESSIU + MOHAWK
- Footwork Sequence (DIAGONAL).
 - Se tiene que comenzar de posición parado/a
 - Ejecución, comenzando en la esquina de la pista y acabando en el lado opuesto de la misma, tendrá que cubrir (3/4) de la pista.
 - Mostrar los niveles anteriores y tiene que contener: 1 Tres, 1 Mohawk, 1 Travelling.

Duración: 2 minutos y 15 segundos (+/- 10 SEGUNDOS)

Se podrá repetir dos integrativos diferentes fallados. Si es necesario repetir se realizará **dentro** de la música.

NIVEL	HABILIDADES DEL PATINAJE	TRANSICIONES	PERFORMANCE	COREOGRAFÍA
INICIACIÓN B	<ul style="list-style-type: none"> - REQUERIMIENTO ANTERIORES PERO: - INCLINACIÓN Y FLEXIÓN MAS MARCADAS - PASOS Y GIROS MARCANDO ENTRADAS Y SALIDAS 	<ul style="list-style-type: none"> - REQUERIMIENTO ANTERIORES - ENTRADAS DE LOS ELEMENTOS INDICADOS CON UNA TRANSICIÓN BIEN ELABORADA. - PEQUEÑOS MOVIMIENTOS DE ENLACE ENTRE LOS ELEMENTOS (CUERPO Y PIES) - EVITAR LAS PREPARACIONES LARGAS 	<ul style="list-style-type: none"> - REQUERIMIENTO ANTERIORES - ALGUN MOVIMIENTO CORPORAL EN EL QUE EL PATINADOR SALGA DE SU EJE 	<ul style="list-style-type: none"> - MAS MOVIMIENTOS CON LA MÚSICA - BUENA DISTRIBUCIÓN DE LOS ELEMENTOS

Pasan al nivel A de libre: Todos/as los/as patinadores/as que superen el APTO por mayoría de jueces.

APTO: **TARJETA VERDE** NO APTO: **TARJETA ROJA**

NIVEL "A" - LIBRE

- Flip
- Lutz
 - Se entiende correctamente ejecutado cuando el filo y la inclinación en la entrada se mantiene en exterior atrás hasta el elevamiento (take off).
 - Las tres fases del Lutz son:
 1. Fase de alargamiento de la pierna libre.
 2. Fase de aproximamiento/ al lado de la pierna libre
 3. Picada y sucesivo paso del pie izquierdo
- Thoren
- Upright Backward Outside Spin arrastrando pierna libre o con travellings sin arrastrar (mínimo 3 vueltas).
- Waltz Turns: pie derecho mínimo 2 vueltas y se patinará en curva.
- Footwork Sequence (CIRCULO): 2 Tres, 1 Mohawk, 1 Bracket, 1 Rocker o Couter, 1 Choctaw, 1 Travelling
 - se tiene que comenzar de posición parado/a.
 - se ejecuta comenzando en un punto libre de la pista y acabar en el mismo punto de inicio.
 - mostrar los niveles anteriores y tiene que contener: 1 bracket, 1 choctaw, 1 travelling.

Duración: 2 minutos y 15 segundos (+/- 10 SEGUNDOS)

Se podrá repetir dos integrativos diferentes fallados. Si es necesario repetir se realizará **dentro** de la música.

NIVEL	HABILIDADES DEL PATINAJE	TRANSICIONES	PERFORMANCE	COREOGRAFÍA
INICIACIÓN A	- REQUERIMIENTO ANTERIORES MEJORANDO LA INCLINACIÓN Y FLEXIÓN. LOS CRUZADOS TIENE QUE SER POCOS PERO QUE PERMITAN COGER VELOCIDAD RAPIDAMENTE. - BUENA POSICIÓN CORPORAL - BUENA VELOCIDAD - BUENA EJECUCIÓN DE PASOS Y GIROS	- REQUERIMIENTO ANTERIORES - MOVIMIENTOS ENLAZADOS SIGNIFICATIVOS Y TRABAJADOS	- REQUERIMIENTO ANTERIORES - MAS DE UN MOVIMIENTO CORPORAL EN EL QUE EL PATINADOR SALGA DE SU EJE. - HABILIDADES TEATRALES TRABAJADAS - USO DE LA ENERGIA CORRECTAMENTE	- REQUERIMIENTO ANTERIORES - MOVIMIENTOS RELACIONADOS CON EL CARÁCTER DE LA MÚSICA - PATINAR IGUAL EN LOS DOS SENTIDOS, BUEN DISEÑO

Pasan al nivel de **CERTIFICADO DE APTITUD de libre**: Todos/as los/as patinadores/as que superen el APTO por mayoría de jueces.

APTO: **TARJETA VERDE** NO APTO: **TARJETA ROJA**

NIVEL "CERTIFICADO DE APTITUD" - LIBRE

- Combinado Lutz- Thoren- Flip
- Combinado de Loop-Loop-Loop
- Axel
- Upright Forward Outside Spin (se puede hacer con o sin travelling)
- Solo Spin (Camel o Sit) exterior atrás o exterior adelante (3 vueltas).
- Footwork Sequence (en serpentina)
 - se tiene que comenzar de posición parado/a.
 - se ejecuta comenzando en el eje longitudinal de la pista y acabar en el otro lado del eje longitudinal de la pista.
 - mostrar los niveles anteriores y tiene que contener: 1 Rocker o Couter, 1 Choctaw, 1 Travelling.

Duración: 2 minutos 40 segundos (+/- 10 SEGUNDOS)

Se podrá repetir dos integrativos fallados. Si es necesario repetir integrativos, se realizará **dentro** de la música. Los integrativos podrán ser los mismos.

NIVEL	HABILIDADES DEL PATINAJE	TRANSICIONES	PERFORMANCE	COREOGRAFÍA
CERTIFICADO	- REQUERIMIENTO ANTERIORES - BUENA VELOCIDAD, VARIABLE EN FUNCIÓN DE LA ENERGÍA DE LA MÚSICA	- REQUERIMIENTO ANTERIORES - PROGRAMA BIEN ENLAZADO	- REQUERIMIENTO ANTERIORES - BUEN USO DEL CUERPO PARA EXPRESAR - BUENAS HABILIDADES TEATRALES	- REQUERIMIENTO ANTERIORES - COREOGRAFÍAS CON SENTIDO EN RELACIÓN CON LA MÚSICA - BUENA OCUPACIÓN DE LA PISTA

Aprobarán este nivel todos aquellos/as patinadores/as que superen el APTO por mayoría de jueces.

APTO: **TARJETA VERDE** NO APTO: **TARJETA ROJA**

IMPORTANTE:

1. Cualquier patinador de cualquier edad, una vez superados los niveles de iniciación en cualquiera de las 3 pruebas de iniciación anuales podrá adquirirla categoría y participar en cualquier competición que le afecte según su edad.
2. Los patinadores que en la temporada 2020 fueron categoría BENJAMÍN y que para la actual temporada de 2021 les corresponda por edad estar en la categoría ALEVÍN, deberán superar el CERTIFICADO DE APTITUD para poder obtener dicha categoría a lo largo de 2021.

B.- PAREJAS DE DANZA Y SOLO DANZA.

NIVEL "C"

Danzas obligatorias: - GLIDE VALS - CITY BLUES

NIVEL "B"

Danzas obligatorias: - POLKA COUNTRY - TANGO CANASTA

NIVEL "A"

Danzas obligatorias: - OLIMPIC FOXTROT - DENVER SHUFFLE

Dentro de cada nivel se juzgará cada danza de forma individual, pudiéndose dar el caso de superar únicamente una de las dos danzas impuestas. Para poder acceder a un nivel superior es necesario tener superado el nivel inferior completo (las dos danzas impuestas).

Serán "APTO" aquellas parejas que superen el APTO por mayoría de jueces.

APTO: **TARJETA VERDE** NO APTO: **TARJETA ROJA**.

NIVELES DE INICIACION REQUERIDOS PARA LAS DISTINTAS CATEGORIAS EN PAREJAS DE DANZA Y SOLO DANZA

ALEVÍN	PAREJAS DE DANZA	Nivel C			Alevín Nacional PAREJAS
	SOLO DANZA	Nivel C			Alevín Nacional SOLO DANZA

INFANTIL-CADETE	PAREJAS DE DANZA	Nivel C	Nivel B		Infantil Nacional PAREJAS
	SOLO DANZA	Nivel C	Nivel B		Infantil Nacional SOLO DANZA

JUVENIL A SENIOR	PAREJAS DE DANZA	Nivel C	Nivel B	Nivel A	Categoría Nacional PAREJAS
	SOLO DANZA	Nivel C	Nivel B	Nivel A	Categoría Nacional SOLO DANZA

C.- PAREJAS DE ARTISTICO

NIVEL "D"

Duración del disco: 1 minutos y 30 segundos (+/- 5 SEGUNDOS)

Integrativos:

- 1) Ocho cruzado adelante
- 2) Cañón paralelo
- 3) Ángel línea recta agarrados
- 4) Figura de desmayo

NIVEL "C"

Duración del disco: 2 minutos (+/- 5 SEGUNDOS)

Integrativos:

- 1) Ocho cruzado adelante y atrás
- 2) Salto Inglés simétrico
- 3) Pirueta de 2 pies simétrica
- 4) Ciervo
- 5) Catorze
- 6) Patada a la luna
- 7) Ángel hacia delante agarrados con cambio de filo

NIVEL "B"

Duración del disco: 2 minutos (+/- 5 SEGUNDOS)

Integrativos:

- 1) Metz simétrico
- 2) Ángel hacia atrás agarrados con cambio de filo
- 3) Pirueta atrás interior alta simétrica
- 4) Figura de altura Axel
- 5) Salchow lanzado
- 6) Pirueta opuesta cara a cara alta atrás interior
- 7) Pasos en diagonal
- 8) Ángel y canadiense (iniciación de la espiral atrás exterior)

NIVEL "A"

Duración del disco: 2 minutos (+/- 5 SEGUNDOS)

Integrativos:

- 1) Loop simétrico
- 2) Pirueta alta atrás exterior simétrica
- 3) Media vertical
- 4) Media espiral atrás exterior
- 5) Loop lanzado
- 6) Pasos en diagonal
- 7) Pirueta opuesta cara a cara atrás exterior

CERTIFICADO DE APTITUD

Duración: 2 minutos 15 segundos (+/- 5 SEGUNDOS)

Integrativos:

- 1) Axel simétrico
- 2) Pirueta de contacto: Hazel
- 3) Media Espiral interior
- 4) Pasos en diagonal
- 5) Figura de altura: Flip o Axel
- 6) Twist Lutz lanzado
- 7) Pirueta simétrica: Ángel o baja en cualquier sentido

Serán "APTO" aquellas parejas que superen el APTO por mayoría de jueces.

APTO: **TARJETA VERDE** NO APTO: **TARJETA ROJA**.

NIVELES DE INICIACION REQUERIDOS PARA LAS DISTINTAS CATEGORIAS EN PAREJAS DE ARTISTICO

ALEVÍN- INFANTIL	Nivel D	Nivel C	Nivel B	Nivel A		Alevín Nacional PAREJAS
-----------------------------	---------	---------	---------	---------	--	-------------------------------

CADETE A SENIOR	Nivel D	Nivel C	Nivel B	Nivel A	CERTIFICADO APTITUD	Categoría Nacional PAREJAS
----------------------------	---------	---------	---------	---------	------------------------	----------------------------------

ATENCIÓN: AQUELLAS PAREJAS FORMADAS EN LAS QUE LOS DOS MIEMBROS YA SEAN CATEGORÍA NACIONAL EN INDIVIDUAL, SÓLO DEBERÁN SUPERAR EL NIVEL MÁS ALTO DE INICIACIÓN REQUERIDO PARA CONSEGUIR LA CATEGORÍA NACIONAL EN LA MODALIDAD DE PAREJAS DE ARTÍSTICO.

LAS PAREJAS CON EDADES EN CATEGORÍA ALEVÍN NO TIENEN PERMITIDO ELEVACIONES DE NINGÚN TIPO, CON LO CUAL ELIMINARÁN ESTE INTEGRATIVO EN EL NIVEL CORRESPONDIENTE.

D.- MODALIDAD DE GRUPOS-SHOW

Todos los patinadores que se presenten a las competiciones de Grupo Show deberán tener:

- ✓ Edad mínima 12 años cumplidos antes de la competición.
- ✓ Tener en su posesión a 1 de enero de 2021 el Nivel "B" de LIBRE o en su defecto tener superado el Test para Grupo Show.

TEST GRUPO SHOW

- ✓ Ocho cruzado adelante y atrás, integrando Mohawks y Choctaws.
- ✓ Dos piruetas reconocidas, cada una con un pie diferente.
- ✓ Secuencia de treses con desplazamiento al ritmo de la música (desplazados). Se puede o no incluir en una de las piruetas.
- ✓ Una Figura con cambio de filo, con el pie libre como mínimo a la altura de la cadera.
- ✓ Canadiense atrás (exterior o interior)
- ✓ Línea de Pasos Avanzados en Serpentina que incluya como mínimo tres de las siguientes figuras: tres, bracket, rocker, contra rocking o bucle. Debe patinarse en las dos direcciones.
- ✓ Un Salto de una vuelta reconocido y un Brinco Coreografiado.
- ✓ Una Posición Estática de 10 segundos en la que haya un circuito con los brazos.

Características del Programa:

- ✓ Duración del Programa 3 minutos +/- 5 segundos.
- ✓ Se darán dos puntuaciones:
 - A. Puntuación A (Contenido del programa)
 - B. Puntuación B (Presentación)
- ✓ Se podrá efectuar una repetición.
- ✓ Debe haber un cambio de ritmo en la música obligatoriamente (lenta +rápida) o viceversa.
- ✓ La música puede ser vocal.
- ✓ Maillot y maquillaje libre, según reglamentación Show de la RFEP.

En las competiciones de Show, cada miembro del grupo debe tener el mismo tipo de patín. Tienen la posibilidad de escoger patín tradicional o en línea para cada miembro del grupo (Norma 3.15.03 reglamento FIRS---CIPA)

4.- CATEGORIA DEBUTANTES - LIBRE

Participarán en esta categoría aquellos/as patinadores/as que, superado el nivel Certificado, no superan los mínimos exigidos de categoría nacional durante la temporada 2021.

ALEVÍN

1. LUTZ +TUREN + FLIP
2. LOOP+ LOOP+ LOOP
3. AXEL
4. LOOP+TOE LOOP +TUREN + FLIP+ TUREN+ SALCHOW
5. Una spin sit exterior atrás o interior atrás con travelling (3 vueltas).
6. Solo spin camel exterior atrás o exterior adelante con travelling (3 vueltas).
7. Footwork Sequence libre (inicio de parado):

NIVEL 1: Son 4 giros a un pie.

- El tres no se tendrá en consideración del conteo de giros a un pie para alcanzar nivel.
- Ninguno de los tipos de giro será contado más de dos veces.
- En las categorías alevín la secuencias de pasos no puede durar más de 30 segundos.

OPCIONAL:

- Un doble salchow o un doble toe loop (se pueden incluir en un combo jump)
- Una combo spin con travelling: tiene que incluir una sit
- Una combo: con posición upright (forward, layback, sideway, sit forward, sit sideways, sit behind) y con posición camel (biellmann, sideways, layover, bryant, forward, sideways) todas pueden estar combinadas.

NO ESTÁN PERMITIDAS HEEL, BROKEN, INVERTED Y REVERSADA

DURACIÓN: 2:45 MINUTOS +/-10 SEGUNDOS

IMPORTANTE

- No se podrá repetir integrativos fallados
- Los combos se podrán sustituir por dos(2) los combos jump simples
- En el programa solo se podrán hacer dos spin y una tiene que tener una sit(máximo 3 posiciones)

INFANTIL

1. LUTZ +TUREN + FLIP
2. LOOP+ LOOP+ LOOP
3. AXEL
4. LOOP+TOE LOOP +TUREN + FLIP+ TUREN+ SALCHOW
5. Una spin sit exterior atrás o interior atrás con travelling (3 vueltas).
6. Solo spin camel exterior atrás o exterior adelante con travelling (3 vueltas).
7. Footwork Sequence libre (inicio de parado):

NIVEL 1: Son 4 giros a un pie

- El tres no se tendrá en consideración del conteo de giros a un pie para alcanzar nivel.
- Ninguno de los tipos de giro será contado más de dos veces
- En la categoría infantil la secuencias de pasos no puede durar más de 30 segundos

OPCIONAL:

- Un doble salchow o un doble toe loop(se puede incluirlos en un combo jump)
- Una combo spin con travelling: tiene que incluir una sit
- Una combo: con posición upright (forward, layback, sideway, sit forward, sit sideways, sit behind) y con posición camel (biellmann, sideways, layover, bryant, forward, sideways, heel, reversada, invertida) todas pueden estar combinadas.

NO ESTÁN PERMITIDAS BROKEN DURACIÓN:

3:15 MINUTOS +/-10 SEGUNDOS IMPORTANTE

- No se podrá repetir integrativos fallados
- Los combos se podrán sustituir por dos(2) los combos jump simples
- En el programa solo se podrán hacer dos spin y una tiene que tener una sit(máximo 4 posiciones)

CADETE

1. LUTZ +TUREN + FLIP
2. LOOP+ LOOP+ LOOP
3. AXEL
4. LOOP+TOE LOOP +TUREN + FLIP+ TUREN+ SALCHOW
5. Una spin sit exterior atrás o interior atrás con travelling (3 vueltas).
6. Solo spin camel exterior atrás o exterior adelante con travelling (3 vueltas).
7. Footwork Sequence libre (inicio de parado):

OPCIÓN A NIVEL 1: SON 4 GIROS A UN PIE

- El tres no se tendrá en consideración del conteo de giros a un pie para alcanzar nivel.
- Ninguno de los tipos de giro será contado más de dos veces
- En las categorías cadete la secuencias de pasos no puede durar más de 30 segundos

OPCIONAL:

- Un doble salchow , un doble toe loop , un doble flip y un doble lutz (se puede incluirlos en un combo jump)
- Una combo spin con travelling: tiene que incluir una sit(baja)
- Una combo: con posición upright (forward, layback, sideway, sit frward, sit sideways, sit behind) y con posición camel (biellmann, sideways, layover, bryant, forward, sideways, heel, reversada, invertida) todas pueden estar combinadas.

NO ESTÁN PERMITIDAS BROKEN DURACIÓN:

3:30 MINUTOS +/-10 SEGUNDOS IMPORTANTE

- No se podrá repetir integrativos fallados
- Los combos se podrán sustituir por dos(2) los combos jump simples
- En el programa solo se podrán hacer dos spin y una tiene que tener una sit (máximo 5 posiciones)

JUVENIL

1. LUTZ +TUREN + FLIP
2. LOOP+ LOOP+ LOOP
3. AXEL
4. LOOP+TOE LOOP +TUREN + FLIP+ TUREN+ SALCHOW
5. Una spin sit exterior atrás o interior atrás con travelling. (3 vueltas).
6. Solo spin camel exterior atrás o exterior adelante con travelling (3 vueltas).
7. Footwork Sequence libre (inicio de parado)
8. Una secuencia coreográfica

OPCIÓN B NIVEL 2: son 6 giros a un pie

- El tres no se tendrá en consideración del conteo de giros a un pie para alcanzar nivel.
- Ninguno de los tipos de giro será contado más de dos veces
- En las categorías juvenil la secuencias de pasos no puede durar más de 40 segundos

OPCIONAL:

- Un doble salchow, un doble toe loop, un doble flip y un doble lutz (se puede incluirlos en un combo jump)
- Una combo spin con travelling: tiene que incluir una sit
- Una combo: con posición upright (forward, layback, sideways, sit forward, sit sideways, sit behind) y con posición camel (biellmann, sideways, layover, bryant, forward, sideways, heel, reversada, invertida) todas pueden estar combinadas.

NO ESTÁN PERMITIDAS BROKEN DURACIÓN:

4:00 MINUTOS +/-10 SEGUNDOS IMPORTANTE

- No se podrá repetir integrativos fallados
- Los combos se podrán sustituir por los combos jump simples
- En el programa solo se podrán hacer tres (3) spin y una tiene que tener una sit y otra una solo spin (en la combinadas máximo 5 posiciones)

JUNIOR

1. LUTZ +TUREN + FLIP
2. LOOP+ LOOP+ LOOP
3. AXEL
4. LOOP+TOE LOOP +TUREN + FLIP+ TUREN+ SALCHOW
5. Una spin sit exterior atrás o interior atrás con travelling. (3 vueltas).
6. Solo spin camel exterior atrás o exterior adelante con travelling (3 vueltas).
7. Footwork Sequence libre (inicio de parado)
8. Una secuencia coreográfica

OPCIÓN A NIVEL 1: son 4 giros a un pie

OPCIÓN B NIVEL 2: son 6 giros a un pie

- El tres no se tendrá en consideración del conteo de giros a un pie para alcanzar nivel.
- Ninguno de los tipos de giro será contado más de dos veces.
- En las categorías junior la secuencias de pasos no puede durar más de 40 segundos

OPCIONAL:

- Un doble salchow o un doble toe loop, un doble flip, un doble lutz y un doble loop (se puede incluirlos en un combo jump)
- Una combo spin con travelling: tiene que incluir una sit
- Una combo: con posición upright (forward, layback, sideways, sit forward, sit sideways, sit behind) y con posición camel (biellmann, sideways, layover, bryant, forward, sideways, heel, broken, invertida, reversada) todas pueden estar combinadas.

DURACIÓN:

OPCIÓN A:

MASCULINO: 4:30 MINUTOS +/-10 SEGUNDOS

FEMENINO: ENTRE 4:15 Y 4:30 MINUTOS +/-10 SEGUNDOS

OPCIÓN B:

MASCULINO: 4:00 MINUTOS +/-10 SEGUNDOS

FEMENINO: 4:00 MINUTOS +/-10 SEGUNDOS

IMPORTANTE

- No se podrá repetir integrativos fallados
- Los combos se podrán sustituir por los combos jump simples
- En el programa solo se podrán hacer tres (3) spin y una tiene que tener una sit y otra una solo spin (en la combinadas máximo 5 posiciones)

SENIOR

1. LUTZ +TUREN + FLIP
2. LOOP+ LOOP+ LOOP
3. AXEL
4. LOOP+TOE LOOP +TUREN + FLIP+ TUREN+ SALCHOW
5. Una spin sit exterior atrás o interior atrás con travelling (3 vueltas).
6. Solo spin camel exterior atrás o exterior adelante con travelling (3 vueltas).
7. Secuencias de pasos libre (inicio de parado)
8. Una secuencia coreográfica

OPCIÓN A NIVEL 1: SON 4 GIROS A UN PIE

NIVEL 2: SON 6 GIROS A UN PIE

- El tres no se tendrá en consideración del conteo de giros a un pie para alcanzar nivel.
- No es obligatorio incluir choctaw en diferentes direcciones, body movement y cluster
- Ninguno de los tipos de giro será contado más de dos veces
- En las categorías senior la secuencias de pasos no puede durar más de 40 segundos

OPCIONAL:

- Un doble salchow o un doble toe loop, un doble flip, un doble lutz y un doble loop (se puede incluirlos en un combo jump) y doble axel
- Una combo spin con travelling (pirueta combinada): tiene que incluir una sit (baja)
- Una combo: con posición upright (forward, layback, sideway, sit forward, sit sideways, sit behind) y con posición camel (biellmann, sideways, layover, bryant, forward, sideways, heel, broken, invertida, reversada) todas pueden estar combinadas.

DURACIÓN:

OPCIÓN A:

MASCULINO: 4:30 MINUTOS +/-10 SEGUNDOS

FEMENINO: ENTRE 4:15 Y 4:30 MINUTOS +/-10 SEGUNDOS

OPCIÓN B:

MASCULINO: 4:00 MINUTOS +/-10 SEGUNDOS

FEMENINO: 4:00 MINUTOS +/-10 SEGUNDOS

IMPORTANTE

- No se podrá repetir integrativos fallados
- Los combos se podrán sustituir por los combos jump simples
- En el programa solo se podrán hacer tres (3) spin y una tiene que tener una sit y otra una solo spin (en la combinadas máximo 5 posiciones)

5.- CATEGORÍA BENJAMÍN

1. Esta categoría está **destinada a los/as patinadores/as que tengan hasta 9 años de edad** y que hayan superado los niveles D, C y B.
2. En el **CAMPEONATO DE EXTREMADURA** deberán realizar un programa libre con las siguientes características:
 - **Disco libre** de 2 minutos y 30 segundos de duración (+/- 10 segundos)
 - **Máximo 12 Saltos** de una (1) rotación en los que puede incluirse **Axel Jump**, con un máximo de dos (2) en todo el programa. Si se realizan 2 elementos de Axel, al menos uno de ellos deberá ser en combinado.
 - **Máximo dos (2) Combo Jumps.**
 - El número de saltos en un combinado no puede ser mayor de 5.
 - El mismo salto no puede realizarse más de tres (3) veces. Dos (2) para el Axel.
 - Debe incluir dos (2) Piruetas. Una de ellas debe ser una Combo Spin (de máximo 3 posiciones). Solo se permiten piruetas Upright (altas) o Sit (bajas). Las dos piruetas deben ser diferentes.
 - Una secuencia de pasos, máximo nivel 1. Los pasos y giros necesarios para alcanzar el nivel quedarán limitados a la siguiente lista: Cruzado por delante, Tres Interior, Tres Exterior y Mohawk Abierto. Máximotreineta (30) segundos.

6.- CAMPEONATO DE EXTREMADURA

A.- CATEGORÍA NACIONAL

- En todo lo referente a las competiciones de ámbito autonómico en las que intervengan las categorías nacionales (de Alevín hasta Sénior) se regirá por el REGLAMENTO COMPETICIÓN PATINAJE ARTÍSTICO-2021 de la World Skate Artistic Technical Commission.
- Se cobrará una cuota de inscripción por patinador de 10 euros, que se empleará en el pago de los jueces de la prueba

B.- CATEGORÍA INICIACION

No está permitida la participación de clubes y/o patinadores/as que no estén afiliados a la Federación Extremeña de Patinaje.

IMPORTANTE:
LAS PRUEBAS DE NIVEL Y EL CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE INICIACION NO ESTÁN VINCULADOS.

NO SE SUPERARÁN LAS PRUEBAS DE NIVELES, AUNQUE HAYA REALIZADO LOS INTEGRATIVOS DE FORMA CORRECTA, EN EL CAMPEONATO DE EXTREMADURA.

NORMATIVA:

1º. **ACLARACIONES:**

- **Niveles:**
 - ✓ Los patinadores podrán presentarse en el último nivel adquirido o en el superior hacia el que se prepara.
 - ✓ Si son benjamines y tienen superado el nivel B, podrán presentarse al nivel B, nivel A o como categoría nacional con el disco especificado en la Cir02-17
 - ✓ Si son alevines y tienen superado el nivel A, podrán presentarse al nivel A, Certificado o como categoría Alevín reglado por la RFEP
 - ✓ El resto de categorías y que hayan superado el nivel Certificado, podrán presentarse al nivel Certificado o disco correspondiente a su categoría
- **Músicas:** los discos tendrán la duración de tiempo igual que para las Pruebas de Nivel.

- **Integrativos:**

- ✓ En los niveles D,C,B,A y Certificado podrán realizar las repeticiones al igual que en las pruebas de nivel **dentro de la música**.
- ✓ En los niveles D,C,B,A y Certificado podrán realizar un integrativo del nivel superior si los integrativos del nivel son correctos.
- ✓ Se solicita que los discos tengan un trabajo de pies adecuado a los niveles de los patinadores

2º. **INSCRIPCIONES:**

Los/as patinadores/as deberán inscribirse en el nivel por el cual se inscriban en las Pruebas de Nivel Oficiales, teniendo en cuenta lo siguiente:

- a) Si un/a patinador/a no se ha presentado en anteriores temporadas a ninguna prueba de nivel oficial, ni durante la temporada en curso, deberá iniciar su inscripción por el nivel D.
- b) En Certificado los/as patinadores/as podrán competir en él sin límite de tiempo, siempre que no haya sido superado en la Prueba de Nivel de temporadas anteriores.
- c) Todos los patinadores podrán inscribirse en su nivel o en el nivel superior al que se encuentran.
- d) Se cobrará una cuota de inscripción **por patinador** de **10 euros**, que se empleará en el pago de los jueces de la prueba.

3º. **PATINAJE LIBRE:** Para el Campeonato de Extremadura se exige los mismos integrativos por niveles que para las Pruebas de Nivel.

Los/as patinadores/as, una vez inscritos, serán distribuidos por edades (categorías) y sexo dentro de cada nivel, teniendo en cuenta lo siguiente:

- a) Para integrar un mismo grupo de edad (categoría) se deberá contar con un mínimo de cinco patinadores/as.
- b) De no existir ese mínimo de patinadores/as, se agruparán en edades hasta conseguir un mínimo de cinco patinadores/as formados por las siguientes categorías:
 - Grupo formado por categorías Benjamín, Alevín, Infantil
 - Grupo formado por categorías Cadete, Juvenil, Junior y Senior
- c) Si no existiera ese número mínimo por sexo, pero sí de forma mixta, se constituirá un grupo mixto.
- d) En el caso de no darse la posibilidad de poder constituir un grupo de patinadores según las circunstancias anteriores se participará de forma individual por parte del patinador/a que corresponda.

4º. **PAREJAS DE ARTISTICO:** Para el Campeonato de Extremadura se exige los mismos integrativos por niveles que para las Pruebas de Nivel.

- 5°. **PAREJAS DE DANZA Y SOLO DANZA:** Para el Campeonato de Extremadura se exige las mismas danzas obligatorias por niveles que para las Pruebas de Nivel.
- 6°. **GRUPOS SHOW:** Para el Campeonato de Extremadura se exige que los/as patinadores/as participantes posean los requisitos mínimos establecidos en el apartado D, Punto 3 de este reglamento y que se reproduce a continuación: Todos los patinadores que se presenten a las competiciones de Grupo Show deberán tener:
- ✓ Edad mínima 12 años cumplidos antes de la competición
 - ✓ Tener en su posesión el Nivel "B" de LIBRE o en su defecto tener superado el Test para Grupo Show.

7.- TROFEO DIPUTACION DE BADAJOZ

El Trofeo Diputación de Badajoz tiene como finalidad llevar a cabo una competición deportiva abierta, no solo a los clubes de nuestra federación, sino al resto de clubes y/o patinadores pertenecientes a otras federaciones autonómicas.

Por este motivo está permitida la participación de clubes y/o patinadores/as que no estén afiliados a la Federación Extremeña de Patinaje. La invitación a clubes y/o patinadores/as de otras federaciones autonómicas para participar en este trofeo se llevará a cabo por esta Federación Extremeña de Patinaje.

IMPORTANTE:

LAS PRUEBAS DE NIVEL Y EL TROFEO DIPUTACION DE BADAJOZ NO ESTÁN VINCULADOS.

NORMATIVA: Estos trofeos se regirán por la misma normativa que regula el Campeonato de Extremadura (Punto 5 de este reglamento) en todas sus especialidades, **A EXCEPCIÓN DEL ABONO DE LA CUOTA DE INSCRIPCIÓN Y DEL PUNTO 3 b)**

8.- NORMAS GENERALES TEMPORADA 2021

INSCRIPCIONES PARA LAS COMPETICIONES

Las siguientes normas se aplicarán tanto para los Campeonatos de Extremadura, trofeos que organice la Federación y para todas las pruebas de Iniciación:

1. El plazo de la inscripción para las competiciones y pruebas de iniciación finalizará **10 días naturales antes de su celebración**. No se admitirá ninguna hoja de inscripción pasado ese plazo, por lo que los clubes deberán atender a las fechas que se ponen en el calendario de competiciones.
2. Las inscripciones deberán realizarse a través de la aplicación que se habilitará para cada una de las pruebas en la web de esta federación: www.fedexpa.es.
3. Se cobrará una cuota de inscripción **por patinador de 10 euros**, que se empleará en el pago de los jueces de la prueba. **Este requisito no se exige para las inscripciones referidas al Trofeo Diputación.**
4. La cantidad a abonar por los clubes se basará en la inscripción que hubieran realizado en el plazo estipulado y deberá hacerse efectiva mediante transferencia bancaria al número de cuenta de esta federación: **ES84-0078-0049-67- 4010004897**. El justificante de pago deberá adjuntarse mediante la aplicación online a la hora de realizar las inscripciones .
5. No se permitirá participar a los patinadores cuyo nombre no figure en la relación de inscripción. Esto se aplicará con rigor en las pruebas de iniciación; para evitar esto, los clubes deberán repasar mejor las inscripciones que efectúen a través de la web de esta Federación.
6. El último día para avisar de la baja de patinadores para una competición es el **miércoles de la semana del campeonato o prueba**. En el caso que desde el Jueves hasta el día de la prueba se den de baja patinadores/as de un club, la federación **no devolverá cuotas de inscripción por dichos patinadores** Todos aquellos que no cumplan con esta norma, figurarán en el acta de competición como "incomparecencia injustificada" (sancionable según el régimen jurídico- disciplinario de la Federación Extremeña de Patinaje).
7. A aquellos clubes que no cumplan con el punto 6, se les impondrá una multa de 50.- euros. El impago de esta sanción imposibilitará al club pertinente y por tanto a sus patinadores de ser admitidos en pruebas posteriores.

CLUBES

Todos los clubes cuyo objeto sea la práctica del patinaje artístico y danza, o aquellos que constituyan una sección dedicada a este deporte, deberán observar las siguientes normas de carácter obligatorio:

1. Durante toda la temporada, los clubes de patinaje artístico, o aquellas entidades que tengan sección dedicada a esta especialidad, podrán tramitar en la Federación Extremeña de Patinaje, las licencias correspondientes a sus patinadores.
Ningún patinador podrá tomar parte en competiciones oficiales si no está en posesión de la correspondiente licencia en vigor.
2. Poseer, como mínimo, un entrenador de patinaje artístico acreditado en esta federación y con licencia vigente, cuya renovación y expedición será anual.
3. Todos los delegados de club deberán estar en posesión de la correspondiente credencial diligenciada por la FEXPA y cuya renovación será anual. Este requisito es condición indispensable para poder efectuar todo tipo de reclamaciones en cualquiera de las pruebas que se realicen.
4. En el caso de patinadores que tengan licencia como "individual" y que quieran participar en competiciones de la modalidad de parejas (mixtas ó danza), deberán tramitar nueva licencia indicando en la misma la nueva modalidad.

ENTRENADORES/AS

1. Sólo se expedirá licencia de Entrenador/a previa presentación del Título Oficial de Entrenador/a, mínimo Nivel I.
2. Los clubes, además del entrenador oficial, pueden tener tantos otros como crean conveniente, a los cuales deberán de proveer también de la preceptiva licencia.
3. En el acta de cualquier prueba o competición de carácter oficial pueden figurar cualquiera de los entrenadores de un club.
4. Un patinador con licencia federativa en vigor y en posesión de la licencia de entrenador puede actuar como entrenador de su propio club y, previa conformidad de éste, en cualquier otro club.
5. **En los campeonatos o competiciones de carácter oficial convocadas por la FEDEXPA solo podrá estar presente a pie de pista UN/A ENTRENADOR/A a la hora de ejecutar un ejercicio un/a patinador/a.**

DELEGADOS DE CLUB

En los campeonatos o competiciones de carácter oficial convocadas por la FEDEXPA deberán estar presentes los delegados de cada uno de los clubes participantes que tendrán los siguientes derechos y obligaciones:

Derechos:

1. Recibir toda la información disponible del campeonato, siempre que ésta pueda ser facilitada.
2. Ser consultado sobre cualquier variación del programa establecido.
3. Denunciar cualquier irregularidad que crea conveniente a lo largo del transcurso del campeonato al juez-árbitro.
4. Firmar el acta del campeonato una vez finalizada la competición y manifestar su conformidad con la misma ó su protesta por cualquier situación que crea fuera de la normativa vigente. Para esto último deberá de limitarse a firmar el acta de competición una vez estampada la palabra "protesto".

Posteriormente el club en cuestión deberá concretar y manifestar los motivos del protesto mediante carta dirigida al Comité de Competición de la FEXPA, firmada por el mismo delegado y con el visto bueno del presidente del club ó de la sección, la cual deberá ser presentada dentro de los dos días hábiles siguientes al término de la competición.

Obligaciones:

1. Representar y atender a sus patinadores en el transcurso del campeonato.
2. Llevar las fichas federativas del entrenador, de sus patinadores y su propio carnet 30 minutos antes de comenzar el campeonato a la mesa de calculadores. Todas estas credenciales quedarán retenidas hasta la finalización de la competición y se haya efectuado la firma del acta por parte del delegado.
3. Comunicar rápidamente la baja de cualquiera de sus patinadores de su club, antes del comienzo de la competición a la mesa de calculadores.
4. Nada más que él/ella se podrá dirigir, en cualquier situación, al juez-árbitro ó a un miembro del Comité, solicitando del mismo las aclaraciones pertinentes sobre las posibles dudas referidas al desarrollo de la competición. Se excluyen de tales derechos la petición de aclaraciones sobre puntuaciones particulares del jurado calificador.

JUECES

1. Las pruebas oficiales estarán juzgadas, como mínimo, por un juez-árbitro y dos jueces.
2. En el caso de que alguna prueba, el juez-árbitro no hiciera acto de presencia, será suplido por el juez de mayor antigüedad, que, además puntuará para evitar posibles empates.
3. Todo juez que sea avisado con una antelación mínima de quince días, para actuar como tal en una prueba, no podrá negarse a ello, salvo causa de fuerza mayor debidamente justificada; de lo contrario se le podrá dar de baja en la lista de aquel año, y en caso de persistencia de su actitud, desposeerle de su credencial de juez.
4. En la pista y durante el transcurso de una prueba sólo podrán permanecer en ella el jurado, el concursante que en ese momento actúe y los elementos ó personas para el desarrollo de la misma, que el juez-árbitro determine.
5. Los entrenadores no podrán permanecer en la pista durante la celebración de una prueba.
6. Si a consecuencia de las condiciones atmosféricas la superficie de la pista quedara parcialmente inutilizada, corresponderá únicamente al juez-árbitro la decisión de proseguir ó suspender la prueba, previa la presentación en pista de los clubs participantes.
7. En caso de suspensión de alguna prueba, la FEDEXPA notificará con la debida antelación la nueva fecha de celebración de la misma, así como las instrucciones que tenga a bien determinar el juez-árbitro de la referida prueba.

COMPETICIONES Y EXHIBICIONES

1. Los clubes federados podrán organizar cuantos concursos, exhibiciones, pruebas, campeonatos sociales o interclubes, como consideren necesarios, para una mejor difusión y mayor promoción del patinaje artístico.

No obstante, **para la realización de aquellos eventos de CARÁCTER INTERNACIONAL**, deberán cumplir los requisitos establecidos en las circulares emitidas por la RFEP números SG-1/2017 y SG-3/2017.

2. En las competiciones oficiales organizadas por la FEDEXPA, únicamente podrán formular reclamaciones los **delegados** de los clubes con licencia en vigor y los **patinadores independientes**, firmando el acta de competición después de estampada la palabra **protesto**.
3. En competiciones oficiales organizadas por la FEDEXPA, los/aspatinadores/as podrán ir acompañados por Monitores y/o Entrenadores en posesión de la licencia en vigor.
4. En toda competición el equipo de megafonía, el sitio del locutor y la mesa de calculadores deben estar aislados del público y participantes.
5. Toda intromisión en la Mesa de Calculadores, por persona no autorizada ó que no haya sido requerida por la misma, será motivo de sanción por parte del Comité de Competición de la FEDEXPA, que procederá en consecuencia.
6. En cualquier tipo de competición de carácter oficial se utilizará el sistema "White".
7. En caso de suspensión de una competición se consideran invalidadas las puntuaciones de aquella parte de la misma en la que no hayan actuado todos los patinadores de una categoría.
NOTA: No se considerará esta norma válida para las pruebas de Iniciación.

FedExpa

Federación Extremeña de Patinaje

www.fedexpa.es

FedExpa